



GUÍA DE INGRESO A CURSO DISTINTO DE PRIMERO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

ESPECIALIDAD CONTRABAJO

Índice.

Introducción.	1
INGRESO A 2º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA	3
PARTE A	3
PARTE B	5
INGRESO A 3er CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA	8
PARTE A	8
PARTE B	9
INGRESO A 4º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA	13
PARTE A	13
PARTE B	14

Introducción.

El artículo 8 del Decreto 58/2008, de 11 de abril, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Elementales de Música para la Región de Murcia indica que “se podrá ingresar a un curso distinto de primero siempre que se supere una prueba en la que el aspirante demuestre poseer las capacidades y los conocimientos necesarios para incorporarse a ese nivel educativo”.

En el ingreso a curso distinto de primero la edad mínima será de nueve años para segundo, diez para tercero y once para cuarto. La edad máxima para ingresar será de trece años para segundo, catorce para tercero y quince para cuarto.

En el ingreso a curso distinto de primero se evaluará en los aspirantes las aptitudes y capacidades necesarias para cursar estas enseñanzas, además, la madurez y los conocimientos necesarios para poder incorporarse a ese nivel de estudios.

Los procedimientos de ingreso se realizarán en una convocatoria anual única, que tendrá lugar en el mes de junio. A efectos de organización, en el caso del ingreso a curso distinto de primero, los interesados harán constar en la solicitud de inscripción la especialidad y el curso al que pretendan acceder. La superación de los diversos procedimientos de ingreso faculta exclusivamente para matricularse en el curso académico para el que hayan sido convocados.



El artículo 10 del citado Decreto nos indica que el ingreso a curso distinto de primero se realizará en una especialidad determinada, siendo preciso superar una prueba específica que tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas de los cursos anteriores al que se pretende ingresar.

La prueba de ingreso a curso distinto de primero constará de dos partes: A y B. La parte A se realizará con el instrumento, valorándose la coordinación psicomotriz, el sentido del pulso, el conocimiento de la escritura propia del instrumento, el control técnico y la expresividad musical adecuados al nivel. La parte B evaluará los conocimientos del lenguaje musical, muy especialmente en lo referente al ritmo, la entonación y la capacidad auditiva. El aspirante deberá realizar todos los ejercicios que componen la parte B, graduando el tribunal sus contenidos según los resultados obtenidos en la parte A.

Tanto la calificación final de la prueba como la de sus partes será numérica, expresada de 0 a 10 puntos, con un solo decimal como máximo. Los diversos ejercicios constitutivos de las partes tendrán calificación de 0 a 10 sin decimales. Para el cálculo del decimal, en su caso, se procederá al redondeo mediante el siguiente procedimiento:

- si la centésima es menor que cinco, la décima no se modifica.
- si la centésima es igual o mayor que cinco, la décima se incrementa en una unidad.

Es imprescindible realizar todos los ejercicios para obtener la media correspondiente. Se precisará una calificación mínima de cinco en cada una de las partes para hacer la media final.

La calificación final de la prueba de ingreso a curso distinto de primero de las Enseñanzas Elementales de Música se obtendrá realizando la media aritmética de sus dos partes.

El tribunal determinará el curso de ingreso de acuerdo con el rendimiento global demostrado, teniendo en cuenta la franja de edad establecida para cada curso.



INGRESO A 2º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

PARTE A

La parte A de la prueba de ingreso a segundo curso de Enseñanzas Elementales de Música consistirá en la interpretación en el contrabajo de dos piezas musicales que serán elegidas libremente por el aspirante.

1. Ejercicio de interpretación.

Relación de obras orientativas.

- El patio de mi casa.
- La tarara. (Con acompañamiento de piano)
- Un elefante.
- Marcha Imperial de Dar Vaiden (Con acompañamiento de piano)
- El cocherito.
- Con el vito
- Gavota y Rondo de Dandrieu (Con acompañamiento de piano)

Criterios de evaluación.

1. Correcta sujeción el contrabajo y el arco, adoptando para ello una forma natural que permita la acción relajada de ambos brazos.
2. Colocación correcta del cuerpo y del instrumento.
3. Correcto desarrollo de los cambios de posición. Afinación correcta en semiposición y primera, y en los cambios de posición entre ellas manteniendo la distancia interdígital.
4. Consecución de un buen sonido, así como de un volumen sonoro amplio.
- 5 Colocación correcta de ambas manos
6. Correcto paso del arco en ambas direcciones, en toda su longitud y en todas direcciones, totalmente horizontal y sin desviaciones.
7. Coordinación de ambas manos.
8. Interpretación correcta del repertorio presentado.



Criterios de calificación.

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
1. Sujetar correctamente el instrumento y el arco.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
2. Pasar el arco atendiendo a la velocidad, punto de contacto, presión y paralelismo de éste con respecto al puente, cuidando también el cambio de sentido del arco.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente	20
3. Colocar correctamente la mano izquierda en las posiciones detalladas en el punto 3 de los criterios de evaluación, ejecutando desplazamientos entre ellas con seguridad, precisión y control del movimiento.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente	20
4. Afinación y el ritmo.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente	20
5. Fidelidad a la partitura: Tempi, dinámica, agógica y articulación.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente	20
		Total 100%

Mínimos exigibles.

1. Control del arco asegurando:
2. Paso totalmente horizontal.
3. Posición correcta de la mano derecha.
4. Producción del sonido empleando todo el arco y diferentes longitudes.



5. Variaciones en la velocidad del arco sin que afecte al sonido.
6. Coordinación entre los dos brazos.
7. Dominio de las posiciones semiposición y primera, así como el cambio de posición.
8. Interpretación con buen sonido y afinación.

PARTE B

La parte B consta de diversos ejercicios relacionados con el ritmo, la entonación y la audición. Cada ejercicio se estructura graduando internamente sus contenidos, de tal manera que, mediante un ejercicio único para cada bloque de contenidos (ritmo, entonación y audición), se pueda valorar el grado de desarrollo de las capacidades y el nivel de los conocimientos necesarios para acceder a un curso concreto.

La parte B correspondiente a un nivel de segundo curso de Enseñanzas Elementales de Música consta de los siguientes ejercicios:

1. Ejercicio de ritmo.

Características:

Interpretación de un fragmento rítmico con lectura de notas sin entonar.

Contenidos:

a) Unidades métricas: 2/4, 3/4.

b) Figuras y fórmulas rítmicas:



c) Anacrusa, síncopa y contratiempo. Puntillos y ligaduras.

d) Agógica: Lento, Andante y Allegro.

e) Dinámica: pp, p, f, ff.

Criterios de evaluación:

Ejecutar estructuras rítmicas con lectura de notas sin entonación manteniendo el pulso.

Mínimos exigibles:

Leer notas de forma fluida con fórmulas rítmicas básicas sin equivocarse en al menos un 50% del texto.

2. Ejercicio de entonación.

Características:

Interpretación de una melodía o canción tonal con acompañamiento pianístico realizando las indicaciones expresivas de la partitura.

Contenidos:

- a) Unidades métricas: 2/4, 3/4.
- b) Escala diatónica Do M.
- c) Intervalos: grados conjuntos, 3ª M, 3ª m, 4ª J, 5ª J, 8ª J.
- d) Anacrusa.
- e) Signos que modifican la duración: puntillo, ligadura y calderón.
- f) Agógica: Lento, Andante y Allegro.
- g) Dinámica: pp, p, f, ff.
- h) Articulación: ligadura de expresión y fraseo.

Criterios de evaluación:

Entonar una melodía o canción tonal con acompañamiento pianístico realizando las indicaciones expresivas de la partitura.

Mínimos exigibles:

Interpretar con fluidez fragmentos melódico-rítmicos en Do M por grados conjuntos e intervalos de 3ª M y 3ª m.

3. Ejercicio de audición.

Características:

Reproducción por escrito de un fragmento melódico-rítmico.

Contenidos:

- a) Unidades métricas: 2/4, 3/4.
- b) Figuras y fórmulas rítmicas:



- c) Signos que modifican la duración: puntillo y ligadura.
- d) Tonalidad de Do Mayor.

Criterios de evaluación:



Reproducir por escrito un fragmento melódico-rítmico escuchado.

Mínimos exigibles:

Reproducir correctamente por escrito al menos el 50% del fragmento musical escuchado.

La calificación final de la parte B correspondiente a segundo curso de Enseñanzas Elementales de Música será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio de ritmo: 40%; ejercicio de entonación: 35%; ejercicio de audición: 25%.

Para garantizar la homogeneidad en las calificaciones de cada uno de los ejercicios los miembros del tribunal aplicarán unas tablas de calificación.

La calificación final de la prueba de ingreso a segundo curso de Enseñanzas Elementales de Música se obtendrá realizando la media aritmética de sus dos partes.



INGRESO A 3^{er} CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

PARTE A

La parte A de la prueba de ingreso a tercer curso de Enseñanzas Elementales de Música consistirá en la interpretación en el contrabajo de dos piezas musicales que serán elegidas libremente por el aspirante.

1. Ejercicio de interpretación.

Relación de obras orientativas.

1. Método Contrabajo para niños vol. 1 – 2ª Parte de Hugo Valero Muñoz.
2. Sonrisas y lágrimas (Con acompañamiento de piano)
3. Nana de Brahms (Con acompañamiento de piano)
4. Canción Popular de Brahms (Con acompañamiento de piano)
5. Danza Allemande de Mozart (Con acompañamiento de piano)
6. Vals requete de Hugo Valero (Con acompañamiento de piano)
7. Danza del dragón de Paula Hernández (Con acompañamiento de piano)
8. Animal Band de Emeli Carol (Con acompañamiento de piano)

Criterios de evaluación.

1. Correcta sujeción el contrabajo y el arco, adoptando para ello una forma natural que permita la acción relajada de ambos brazos.
2. Colocación correcta del cuerpo y del instrumento.
3. Correcto desarrollo de los cambios de posición. Afinación correcta en semiposición y primera, y en los cambios de posición entre ellas manteniendo la distancia interdigital.
4. Consecución de un buen sonido, así como de un volumen sonoro amplio.
5. Colocación correcta de ambas manos
6. Correcto paso del arco en ambas direcciones, en toda su longitud y en todas direcciones, totalmente horizontal y sin desviaciones.
7. Coordinación de ambas manos.
8. Interpretación correcta del repertorio presentado.

Criterios de calificación.

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
1. Sujetar correctamente el instrumento y el arco.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue	20



	realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	
2. Pasar el arco atendiendo a la velocidad, punto de contacto, presión y paralelismo de éste con respecto al puente, cuidando también el cambio de sentido del arco.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
3. Colocar correctamente la mano izquierda en las posiciones detalladas en el punto 3 de los criterios de evaluación, ejecutando desplazamientos entre ellas con seguridad, precisión y control del movimiento.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
4. Afinación y el ritmo.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
5. Fidelidad a la partitura: Tempi, dinámica, agógica y articulación.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
		Total 100%

Mínimos exigibles.

1. Control del manejo del arco y consecución de los siguientes golpes de arco: Legato. Portato, Staccato y recuperación de arco.
2. Afinación correcta en todas las posiciones estudiadas, hasta la cuarta posición.
3. Controlar el cambio de posición evitando que se oiga el glisando y realizando los movimientos correctos.
4. Interpretación con buena afinación y sonido de las piezas presentadas
5. Control del arco asegurando.



PARTE B

La parte B consta de diversos ejercicios relacionados con el ritmo, la entonación y la audición. Cada ejercicio se estructura graduando internamente sus contenidos, de tal manera que, mediante un ejercicio único para cada bloque de contenidos (ritmo, entonación y audición), se pueda valorar el grado de desarrollo de las capacidades y el nivel de los conocimientos necesarios para acceder a un curso concreto.

La parte B correspondiente a un nivel de tercer curso de Enseñanzas Elementales de Música consta de los siguientes ejercicios:

1. Ejercicio de ritmo.

Características:

Interpretación de un fragmento rítmico con lectura de notas sin entonar.

Contenidos:

a) Unidades métricas: 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8.

b) Figuras y fórmulas rítmicas:

En compases simples:



En compases compuestos:



c) Anacrusa, síncopa y contratiempo. Tresillo regular

d) Signos que modifican la duración.

e) Agógica y dinámica.

Criterios de evaluación:

Ejecutar estructuras rítmicas con lectura de notas sin entonación manteniendo el pulso.

Mínimos exigibles:

Leer las notas de forma fluida con fórmulas rítmicas básicas.



2. Ejercicio de entonación.

Características:

Interpretación de una melodía o canción tonal con acompañamiento pianístico realizando las indicaciones expresivas de la partitura.

Contenidos:

- a) Unidades métricas: 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8.
- b) Escala diatónica Do M, la m, Sol M, mi m, Fa M, re m.
- c) Intervalos: grados conjuntos, 3ª M, 3 m, 4ª J, 5ª J, 8ª J.
- d) Anacrusa, síncopa y contratiempo.
- e) Signos que modifican la duración.
- f) Agógica y dinámica.
- g) Expresión y articulación.

Criterios de evaluación:

Entonar una melodía o canción tonal con acompañamiento pianístico realizando las indicaciones expresivas de la partitura.

Mínimos exigibles:

Interpretar con fluidez fragmentos melódico-rítmicos por grados conjuntos e intervalos de 3ª M y 3ª m.

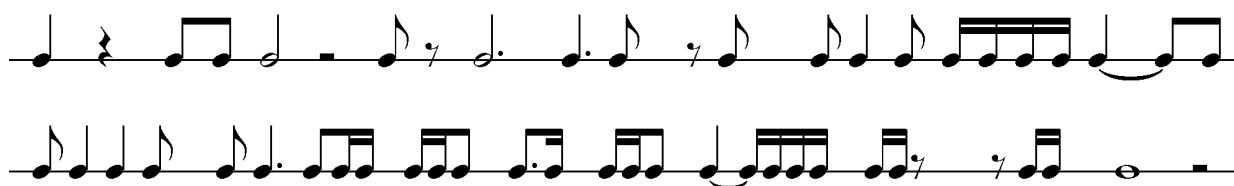
3. Ejercicio de audición.

Características:

Reproducción por escrito de un fragmento melódico-rítmico.

Contenidos:

- a) Unidades métricas: 2/4, 3/4 y 4/4.
- b) Figuras y fórmulas rítmicas: compases simples



- c) Signos que modifican la duración.
- d) Tonalidades de Do mayor y La menor.



Criterios de evaluación:

Reproducir por escrito un fragmento melódico-rítmico escuchado.

Mínimos exigibles:

Reproducir correctamente por escrito al menos el 50% del fragmento musical escuchado.

La calificación final de la parte B correspondiente a tercer curso de Enseñanzas Elementales de Música será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio de ritmo: 40%; ejercicio de entonación: 35%; ejercicio de audición: 25%.

Para garantizar la homogeneidad en las calificaciones de cada uno de los ejercicios los miembros del tribunal aplicarán unas tablas de calificación.

La calificación final de la prueba de ingreso a tercer curso de Enseñanzas Elementales de Música se obtendrá realizando la media aritmética de sus dos partes.



INGRESO A 4º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

PARTE A

La parte A de la prueba de ingreso a cuarto curso de Enseñanzas Elementales de Música consistirá en la interpretación en el contrabajo de dos piezas musicales que serán elegidas libremente por el aspirante.

1. Ejercicio de interpretación.

Relación de obras orientativas.

1. Minueto de Beethoven de Contrabajo para niños Hugo Valero Muñoz.
2. Sonatina de Presser
3. The Jolly Dutchmann de Isaac
4. Canción de las flores de Ivanchuk
5. Nana para un bebé hipopótamo de Lance
6. Tres valsos de Dragonetti
7. Contemporary modal solos: Locryan

Criterios de evaluación.

1. Correcta sujeción el contrabajo y el arco, adoptando para ello una forma natural que permita la acción relajada de ambos brazos.
2. Colocación correcta del cuerpo y del instrumento.
3. Correcto desarrollo de los cambios de posición. Afinación correcta en semiposición y primera, y en los cambios de posición entre ellas manteniendo la distancia interdígital.
4. Consecución de un buen sonido, así como de un volumen sonoro amplio.
5. Colocación correcta de ambas manos
6. Correcto paso del arco en ambas direcciones, en toda su longitud y en todas direcciones, totalmente horizontal y sin desviaciones.
7. Coordinación de ambas manos.
8. Interpretación correcta del repertorio presentado.

Criterios de calificación.

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
1. Sujetar correctamente el instrumento y el arco.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20



2. Pasar el arco atendiendo a la velocidad, punto de contacto, presión y paralelismo de éste con respecto al puente, cuidando también el cambio de sentido del arco.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
3. Colocar correctamente la mano izquierda en las posiciones detalladas en el punto 3 de los criterios de evaluación, ejecutando desplazamientos entre ellas con seguridad, precisión y control del movimiento.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
4. Afinación y el ritmo.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
5 .Fidelidad a la partitura: Tempí, dinámica, agógica y articulación.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
		Total 100%

Mínimos exigibles.

1. Realizar con el arco las combinaciones entre notas sueltas y ligadas descritas con anterioridad.
2. Afinación correcta en todas las posiciones estudiadas, hasta la séptima.
3. Control del cambio de posición evitando que se oiga el glissando en los cambios con ligaduras.
4. Afinación correcta en todos los cambios de posición.
5. Interpretación correcta y con buen sonido de las piezas presentadas

PARTE B

La parte B consta de diversos ejercicios relacionados con el ritmo, la entonación y la audición. Cada ejercicio se estructura graduando internamente sus contenidos, de tal manera que, mediante un ejercicio único para cada bloque de contenidos (ritmo, entonación y audición), se pueda valorar el grado de desarrollo de las capacidades y el nivel de los conocimientos necesarios para acceder a un curso concreto.

La parte B correspondiente a un nivel de cuarto curso de Enseñanzas Elementales de Música consta de los siguientes ejercicios:

1. Ejercicio de ritmo.

Características:

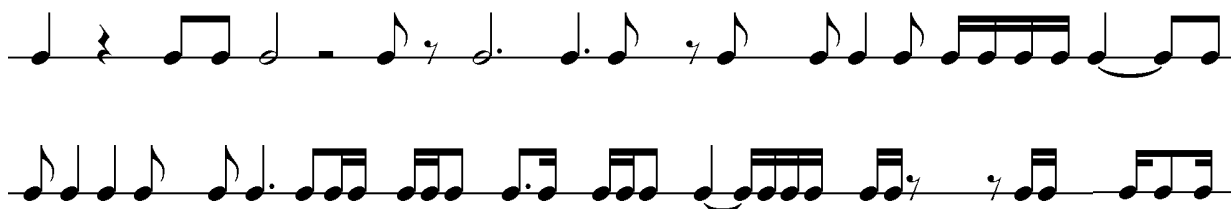
Interpretación de un fragmento rítmico con lectura de notas sin entonar.

Contenidos:

a) Unidades métricas: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 2/8, 3/8.

b) Figuras y fórmulas rítmicas:

En compases simples:



En compases compuestos:



c) Grupos artificiales: tresillos de corchea, con y sin silencios formando parte del tresillo; tresillos de semicorchea; tresillos irregulares, y seisillo.

d) Anacrusa, síncopa y contratiempo.

e) Signos que modifican la duración.

Criterios de evaluación:

Ejecutar estructuras rítmicas con lectura de notas sin entonación manteniendo el pulso.

Mínimos exigibles:



Leer con fluidez las fórmulas rítmicas básicas.

2. Ejercicio de entonación.

Características:

Interpretación de una melodía o canción tonal con acompañamiento pianístico realizando las indicaciones expresivas de la partitura.

Contenidos:

- a) Unidades métricas: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 2/8 y 3/8.
- b) Escala diatónica Do M, la m, Sol M, mi m, Fa M, re m, Re M y si m.
- c) Intervalos: grados conjuntos, 3ª M, 3 m, 4ª J, 5ª J, 8ª J.

Criterios de evaluación:

Entonar una melodía o canción tonal con acompañamiento pianístico realizando las indicaciones expresivas de la partitura.

Mínimos exigibles:

Interpretar con fluidez fragmentos melódico-rítmicos por grados conjuntos e intervalos de 3ª M, 3ª m, 4ª J, 5ª J y 8ª J.

3. Ejercicio de audición.

Características:

Reproducción por escrito de un fragmento melódico-rítmico.

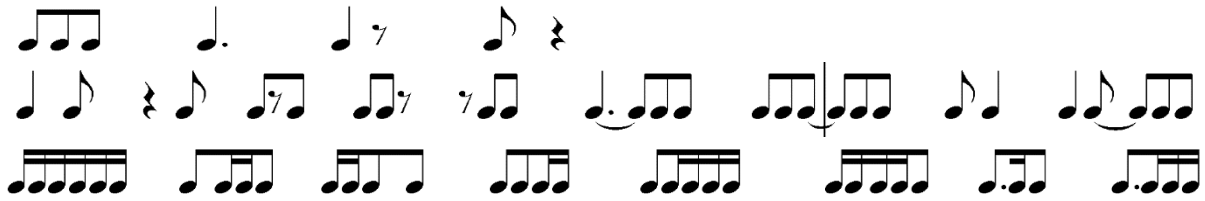
Contenidos:

- a) Unidades métricas: 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8.
- b) Figuras y fórmulas rítmicas:
En compases simples





En compases compuestos



- c) Signos que modifican la duración.
- d) Tresillo de corchea en un pulso.
- e) Tonalidades hasta dos alteraciones en la armadura.

Criterios de evaluación:

Reproducir por escrito un fragmento melódico-rítmico escuchado.

Mínimos exigibles:

Reproducir correctamente por escrito al menos el 50% del fragmento musical escuchado.

La calificación final de la parte B correspondiente a cuarto curso de Enseñanzas Elementales de Música será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio de ritmo: 40%; ejercicio de entonación: 35%; ejercicio de audición: 25%.

Para garantizar la homogeneidad en las calificaciones de cada uno de los ejercicios los miembros del tribunal aplicarán unas tablas de calificación.

La calificación final de la prueba de ingreso a tercer curso de Enseñanzas Elementales de Música se obtendrá realizando la media aritmética de sus dos partes.